

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

Scaneado //



U

NCRD / IEAV



MAAN / maan.-

DECRETO EXENTO Nº 54231

CAUQUENES,

29 DIC. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Domicilio de: "JIMENA DEL CARMEN RIOS ALARCON, RUT.: [REDACTED] de la patente de alcohol Rol. 400037.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.
 - ✓ Informe Técnico Nº 79 de fecha 08.09.2022 otorgado por la Dirección de Obras señalando que es factible la instalación de local comercial en la nueva dirección.
 - ✓ Informe Sanitario Nº 2207404389 de fecha 16.08.2022 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud.
 - ✓ Certificado de la junta de vecinos en el sector que aprueba su instalación.
 - ✓ Informe Nº 55 de fecha 23.11.2022 del Asesor Jurídico.
 - ✓ Contrato de arriendo de la propiedad.
 - ✓ Certificado Nº 350 de fecha 29.11.2022 del Concejo Comunal.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el domicilio antiguo correspondía a calle Benavente/Buenos Aires S/N, Barrio Estación y solicitó traslado a Avda. Dr. Meza Nº 1408, Comuna de Cauquenes.

D E C R E T O

APRUEBASE, el cambio de domicilio de la patente de alcohol Rol: 400037, a nombre de "JIMENA DEL CARMEN RIOS ALARCON, RUT.: [REDACTED] con giro "Depósito de Bebidas Alcohólicas" a Avda. Dr. Meza Nº 1408, Comuna de Cauquenes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Firma manuscrita]
ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma manuscrita]
Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales